

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26295 *Resolución de 18 de diciembre de 2023, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 150, de 13 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Oficial de Primera (subgrupo C2), de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Asimismo, se han publicado las bases generales que regulan este proceso selectivo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 77, de 17 de junio de 2015. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 60, de 19 de mayo de 2017, y en el número 150, de 15 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en la página web del Cabildo Insular de Fuerteventura (<http://www.cabildofuer.es/cabildo/>).

Puerto del Rosario, 18 de diciembre de 2023.–La Consejera de Área Insular de Hacienda, Promoción Económica, Recursos Humanos, Deportes y Movilidad Sostenible, Nuria Cabrera Méndez.